

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEATA.

Soledad 15 de mayo de 2025.

Señor  
Usuario anónimo

Asunto: Notificación por aviso Solicitud No. 676126-20250427, 676127-20250427, 676128-20250427, 676130-20250427, 676142-20250427, 676161-20250427, 676183-20250428, 676130-20250427, 676200-20250428, 676938-20250428.

El suscrito jefe de la oficina de Asuntos Jurídico del Departamento de policía Atlántico, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-045795-DEATA, de fecha 15 de mayo de 2025, signado por el señor coronel Mayor Juan Carlos Puello Chaparro, jefe grupo de talento humano, mediante el cual se da respuesta a la queja número 676126-20250427, 676127-20250427, 676128-20250427, 676130-20250427, 676142-20250427, 676161-20250427, 676183-20250428, 676130-20250427, 676200-20250428, 676938-20250428, presentada por usted a través de nuestros canales institucional “Web publica PQRS”, toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia> Departamento de policía Atlántico /notificaciones, desde el 05 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

El expediente permanecerá a su disposición en la Dependencia de talento humano del Departamento de policía Atlántico, ubicada en la calle 81 14-33 los almendros.

Atentamente,



---

Mayor Juan Carlos Puello Chaparro  
Jefe grupo talento humano DEATA

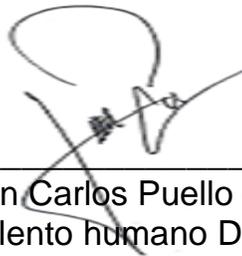
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-  
DEATA.**

Soledad 15 mayo del 2025

*CONSTANCIA*

En la fecha el suscrito jefe de la oficina de talento humano del Departamento de policía Atlántico, deja constancia, que no es posible enviar la respuesta al peticionario teniendo en cuenta que no fue aportado ningún medio de notificación tales como correo electrónico, número de teléfono ni dirección residencial, por lo anterior se procede a realizar la publicación en la página de la policía Nacional en el micrositio durante 05 días.

**CONSTE**



---

Mayor Juan Carlos Puello Chaparro  
Jefe talento humano DEATA

GS-2025-045795-DEATA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO**  
**GRUPO TALENTO HUMANO DEATA**

CODIT-GUTAH - 20.1

Soledad, 15 de mayo de 2025

Señor (a)  
ANONIMO

Soledad

Asunto: Respuesta petición ticket No. 676126-20250427, 676127-20250427, 676128-20250427, 676130-20250427, 676142-20250427, 676161-20250427, 676183-20250428, 676130-20250427, 676200-20250428, 676938-20250428.

Permítame presentar un saludo de agradecimiento por acceder a nuestra plataforma Web pública PQRS, herramienta dispuesta a recibir todas sus inquietudes y sugerencias referente al servicio de policía y de esta manera permitir el mejoramiento del mismo.

En atención a la petición elevada por usted, la cual fue remitida ante esta Oficina de Talento Humano del Departamento de Policía Atlántico, y sistematizada bajo el número de ticket Respuesta petición ticket No. 676126-20250427, 676127-20250427, 676128-20250427, 676130-20250427, 676142-20250427, 676161-20250427, 676183-20250428, 676130-20250427, 676200-20250428, 676938-20250428.

comedidamente me permito dar a conocer al señor anónimo, que el departamento de policía Atlántico, viene realizando actividades de acompañamiento y seguimiento para poder verificar y así mismo poder mejorar el clima laboral, haciéndole un seguimiento a la señora capitán y realizando actas de instrucción con el fin de mejorar el trato a los funcionarios bajo su cargo.

De lo anterior se dejan antecedentes con el fin de evitar futuras afectaciones al servicio de policía, ante cualquier inquietud o requerimiento, puede acercarse a la oficina de talento humano del Departamento de Policía Atlántico, ubicada en la Calle 81 No. 14-33 Barrio Los Almendros del municipio de Soledad-Atlántico o contactarse a través del correo electrónico [deata.gutah@policia.gov.co](mailto:deata.gutah@policia.gov.co).

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Juan Carlos Puello Chaparro  
Grado: Mayor  
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano  
Cédula: 9146857  
Dependencia: Grupo Talento Humano Deata  
Unidad: Departamento De Policia Atlantico  
Correo: [juan.puello1257@correo.policia.gov.co](mailto:juan.puello1257@correo.policia.gov.co)  
15/05/2025 3:02:04 p. m.

Anexo: no

calle 81 14-33 los Almendros  
Teléfono:  
[deata.gutah@policia.gov.co](mailto:deata.gutah@policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA